

INFORME DE GERENTE

Guayaquil, Abril 20 del 2.009

Señores Accionistas de

ESDIOBRAS S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo establecido en el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, con el objeto de que la Junta General de Accionistas pueda dar cabal cumplimiento a las prescripciones de los artículos 273 y 334 de la Ley de Compañías, una vez que he cumplido con las obligaciones que me impone el art. 305 y siguientes de la misma Ley, me permito someter a consideración y aprobación de la Junta el siguiente INFORME acerca de la situación de la Compañía **ESDIOBRAS S. A.**, correspondiente al Ejercicio Económico 2.008 como sigue:

Que durante el período 2.008 la empresa mantuvo ingresos que le permitieron poder cubrir todos sus gastos y obtener una pequeña utilidad , la cual estamos trabajando para que supere dicho valor .

Actualmente la compañía realizo compra de Terreno para la Instalaciones de la misma el cual se realizo con préstamo del Accionista Mayoritario , valor que se ira devengando de acuerdo a lo que nos indique el Accionista en los meses posteriores.

Espero que la empresa para el siguiente período pueda dar comienzo a sus actividades en beneficio de los señores accionistas y de esta manera aportar al desarrollo de nuestro país. En caso de que esto ocurra espero que la Junta



General de Accionistas me conceda la facultad amplia y suficiente para poder desarrollar con total independencia las políticas y estrategias que permitan que la empresa alcance sus objetivos.

Atentamente,



Arq. Edgar Tapia Dapelo

GERENTE

